	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código del formato: DG-A-P-114-F-001 Versión:03 Página **1** de **4**

1º. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO						
No. DE CONTRATO/CONVENIO:	0167-SG-2022					
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y/U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.					
CONTRATISTA/ASOCIADO:	ADVANCED INSTRUMENTS SAS					
2º. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN						
PLAZO DE EJECUCIÓN: Como lo determine el contrato electrónico	**MESES:**	---		**DÍAS:**	93	
No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	152822	**FECHA** (DD/MM/AA)	08-07-20222	**VALOR $**	$ 887.590.212,00	
No. Registro Presupuestal del Compromiso - CRP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	610222	**FECHA** (DD/MM/AA)	02-09-2022	**VALOR $**	$ 6.800.000,00	

APROBACIÓN DE LA GARANTIA Marque con una X, según corresponda (según aplique) En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	**SI**	**NO**	**Fecha de aprobación:** (DD/MM/AA)
	x		21-09-2022

FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	21-09-2022	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DD/MM/AA)	30-11-2022
Nota. Recuérdese que esta fecha, para los contratos de prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión, debe ser la concomitante o posterior de la última actuación entre: 1) Aprobación de garantía; 2) Registro Presupuestal del Compromiso; y 3) Afiliación a la ARL.			

3º. DATOS DE LA SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	FREDDY ALEJANDRO GARCÍA FONSECA
IDENTIFICACIÓN (número de identificación) DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	80.769.295
CARGO DEL SUPERVISOR O NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR (según aplique)	Grupo Nacional de Metrología

4º. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Las modificaciones al contrato estatal, tienen varios requisitos: 1) Que el contrato se encuentre vigente, es decir que aun este dentro del plazo contractual pactado; 2) Que la supervisión/interventoría realice la solicitud debidamente justificada ante el ordenador del gasto de la entidad con la antelación determinada en el Manual de contratación y el clausulado complementario al contrato electrónico (8 días hábiles anteriores al vencimiento del plazo contractual) – atendiendo a la debida ejecución del contrato; 3) Que la ordenación del gasto la apruebe; 4) Que el Proveedor la apruebe y allegue las garantías en caso de que aplique; 5) Allegar todos los anexos requeridos para la modificación.

Marque con una (x), según corresponda la solicitud:				
	Prórroga	x	**Suspensión**	
	Adición		**Reinicio/Reactivación**	
	Cesión		**Reducción**	
	Terminación y liquidación anticipada		**Otros -** En este caso deberá describirse claramente en la justificación en que consiste esa modificación.	

5º. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL A REALIZAR

El contratista identificado en el numeral 1 del presente formato informa a fecha 2022-11-11; solicita prorrogar la fecha de ejecución del contrato a 2022-12-16, teniendo en cuenta los siguientes motivos:

1. La prórroga solicitada se realiza ya que el desecante usado en la cámara climática no fue posible conseguirlo a nivel nacional y fue necesario comprar el producto en el exterior y que de acuerdo al trámite de envió y transporte no es posible lograr el cumplimiento del contrato a fecha 2022-11-30.

2. Que se evidencia que la reposición del desecante hace parte del cumplimiento de la cláusula No. 2 del contrato, que remite a los Estudios Previos del numeral 2.2. ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN (CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO). 2.2.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS: que indica que el *"El mantenimiento preventivo debe considerar (…) (…) y/o reemplazo de los componentes internos y verificación de parámetros funcionales del equipo. Se requiere realizar ajuste a los equipos que tengan esta opción y deban ser ajustados"*

3. Que la reposición del desecante es necesaria para lograr el correcto desempeño de la cámara climática y lograr una correcta ejecución del servicio.

4. La supervisión del contrato considera viable la solicitud de prorroga en donde se evidencia que la justificación está basada en asegurar el correcto desempeño de la cámara climática el cual es un equipo de importancia para las actividades del GNMET y del INMLCF, adicional que solo se aumentara el plazo de ejecución sin afectación del valor del contrato.

5. Que a la fecha el contratista ya ejecutó el mantenimiento del equipo, lo que ya hay un cumplimiento parcial del servicio solicitado.

6º. IDENTIFIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO

(LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORIA, realizará un análisis sobre el estado actual del contrato/convenio), incluyendo el cumplimiento de obligaciones, plazo y condiciones técnicas de bines, obras o servicios contratados.

Obligaciones contractuales	**Generales**	El contratista cumple ha cumplido a cabalidad con las obligaciones generales establecidas en contrato
	Específicas	El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones específicas del contrato
Plazo	2022-11-30	
Valor versus forma de pagos del contrato/convenio	El contrato establece que la forma de pago se realizara dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la prestación de los servicios, previa radicación de la(s) factura(s) en el SECOP II, acta(s) de recibido a satisfacción expedidas por el(los) supervisor(es) del contrato, y con el cumplimiento de los requisitos administrativos, fiscales y parafiscales. Por lo anterior de acuerdo a la proyección de pago se realizará de la siguiente manera: Solicitud de pago a 30 de Noviembre de las regionales que tienen ítems completos y recibidos a satisfacción. Solicitud de pago a 16 de Diciembre de las regionales que finalicen a esta fecha y se reciban a satisfacción.	

7º. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES ANTERIORES

(Se diligencia atendiendo al numeral 1 "Información general" del contrato electrónico – Identificación del contrato: Versión del contrato, en concordancia con el numeral 8 "Modificaciones del Contrato" – SECOP; para el caso de Tienda Virtual, deberá revisar las modificaciones realizadas a la respectiva orden de compra)

Nº	Fecha de la Modificación (AAAA-MM-DD) (diligenciar en orden cronológico)	Tipo de modificación (identifíquelo con una X)								Plazo (meses o días) Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y reinicios, a la fecha del informe	Valor Total con Adiciones y Reducciones a la fecha del informe
		Prórroga	Adición	Suspensión	Reinicio/ reactivación	Cesión	Reducciones	Terminación anticipada y liquidación	Otros (modificación de condiciones técnicas)		
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOTA. ESTA INFORMACIÓN SERÁ RELEVANTE PARA IDENTIFICAR TIEMPOS, Y VALORES RESPECTO A LA NUEVA

SOLICITUD QUE SE ESTA REALIZANDO.

8º. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRÓNICO

(Para su diligenciamiento, revise en numeral 7- "Ejecución del Contrato" – Plan de Pagos y Balance de pagos y Balance de entregas, en el contrato/convenio electrónico – SECOP; para el caso de la Tienda Virtual, esta verificación la realizará sobre la orden de compra inicial y sus modificaciones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 6.800.000
VALOR ADICIONES	$ 0
VALOR REDUCCIONES	$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO/CONVENIO A LA FECHA	$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA Relacione el valor ejecutado, de acuerdo con lo recibido a la fecha del informe, y lo indicado en el contrato/convenio.	$ 0
VALOR TOTAL FACTURADO A LA FECHA Relacione el valor facturado por el contratista, de acuerdo con el contrato/convenio, que no ha sido pagado.	$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA Relacione el valor pagado de acuerdo al reporte SIIF	$
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 6.800.000
Nota: Recuerde que esta información debe coincidir con el SECOP II / TIENDA VIRTUAL	

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Interventor [] Supervisor [X] justificando la necesidad la presente modificación al contrato/convenio, solicito la aprobación y trámite contractual.

9º. QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE Y APELLIDOS	Freddy Alejandro García Fonseca
CARGO	**Profesional Especializado Forense/Coordinador GNMET-SSF**

F. Alejandro García F.

FIRMA

Nota. El supervisor designado, con petición expresa a la ordenación del gasto, podrá solicitar apoyos a la supervisión; en estos casos el presente informe se suscribirá por la supervisión y sus apoyos.

Proyectó: Laura Jinet Velásquez Martínez/PEF-GNMET/SSF
Revisó: Freddy Alejandro García Fonseca/PEF-Coordinador GNMET
Aprobó: Freddy Alejandro García Fonseca/PEF-Coordinador GNMET

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Relacione los anexos según aplique, de acuerdo con la solicitud:

1. **Solicitud de prórroga del contratista.**
2. **Analís de viabilidad del supervisor**

Nota. El GNGEC o el competente en el instituto, tramitará la modificación con la aprobación de la ordenación del gasto y los siguientes documentos:

a. **Certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, y Registraduría Nacional de Medidas Correctivas (Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional), del contratista**
b. **Certificado de Existencia y Representación Legal**
c. **Registro único de proponentes (C/A)**
d. **La presente solicitud debidamente diligenciada y firmada**
e. **El CDP (C/A)**
f. **Los soportes que justifican la modificación**

Grupo Nacional de Metrología - Bogotá <metrologiabogota@medicinalegal.gov.co>

SOLICITUD PRÓRROGA CONTRATO 0167-SG-2022 / MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

LICITACIONES Y CONTRATOS <licitacionesycontratos@advanced.com.co> 11 de noviembre de 2022, 9:26
Para: metrologiabogota@medicinalegal.gov.co

Buenos días,

Señores
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Freddy Alejandro García Fonseca
Coordinador Grupo Nacional de Metrología Subdirección de Servicios Forenses
Ciudad

Respetuosamente envío solicitud de prórroga solicitud Prorroga CONTRATO 0167-SG-2022 el cual tiene como objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y/U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES."

Agradeciendo la atención prestada y esperando una respuesta afirmativa a mi solicitud.

por favor confirmar recibido de este correo.

Cordialmente,
--

ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.

COMERCIAL Y LICITACIONES

Yojana Paola González

Phones: (601) 2447917 316 4384238 311 4663821

Bogotá - Colombia

solicitud Prorroga CONTRATO 0167-SG-2022.pdf
309K

Bogotá D.C., 2022-11-11

Señores
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Freddy Alejandro García Fonseca
Coordinador Grupo Nacional de Metrología Subdirección de Servicios Forenses
Ciudad

Asunto: solicitud Prorroga CONTRATO 0167-SG-2022

Reciban de nuestra parte un saludo cordial,

Yo Angel Leonardo Garcia Neira identificad con C.C. 79.374.663 de Bogota D,C , en mi condición de representante legal de ADVANCED INSTRUMENTS SAS con NIT 830.101.830-1 firmante de la aceptación del contrato No. 0167-SG-2022, con objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y/U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. " Me permito solicitar muy comedidamente una PRÓRROGA hasta el 16 de diciembre al contrato en asunto. Esta solicitud la hago debido a que el kit "SILICA" para la cámara climática, se encuentra en proceso de importación y este proceso unido a la temporada de fin de año, genera retrasos en sus entregas, sumado a esto después de realizar la entrega e instalación de la silica se realizara la calificación desempeño de la cámara climática proceso el cual requiere previa programación en el laboratorio.

De tal manera que les reiteramos nuestra solicitud de ampliación del plazo de entrega con el fin de cumplir a cabalidad con los requisitos del contrato.

Cordialmente,



Angel Leoardo Garcia Neira
C.C. 79.374.663 de Bogota D, C
Dirección: CRA 32 No 24 06
Celular: 3108830113

SOLICITUD PRÓRROGA CONTRATO 0167-SG-2022 / MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

3 mensajes

LICITACIONES Y CONTRATOS <licitacionesycontratos@advanced.com.co> 11 de noviembre de 2022, 9:26
Para: metrologiabogota@medicinalegal.gov.co

Buenos días,

Señores
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Freddy Alejandro García Fonseca
Coordinador Grupo Nacional de Metrología Subdirección de Servicios Forenses
Ciudad

Respetuosamente envío solicitud de prórroga solicitud Prorroga CONTRATO 0167-SG-2022 el cual tiene como objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y/U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES."

Agradeciendo la atención prestada y esperando una respuesta afirmativa a mi solicitud.

por favor confirmar recibido de este correo.

Cordialmente,
--

ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.

COMERCIAL Y LICITACIONES

Yojana Paola González

Phones: (601) 2447917 316 4384238 311 4663821

Bogotá - Colombia

solicitud Prorroga CONTRATO 0167-SG-2022.pdf
309K

Grupo Nacional de Metrología - Bogotá <metrologiabogota@medicinalegal.gov.co> 11 de noviembre de 2022, 9:35
Para: Laura Jinet Velasquez Martinez <laura.velasquez@medicinalegal.gov.co>

Buenos dias Laura

Cordial saludo. De manera atenta y respetuosa, me permito enviarte solicitud de prórroga de Advance para tu revisión y gestión de la misma.

Agradezco mucho tu apoyo y colaboración!

Cordialmente,

Freddy Alejandro García Fonseca
Profesional Especializado Forense / Coordinador
Grupo Nacional de Metrología - Subdirección de Servicios Forenses
(601) 4069944 Ext 1232
Calle 7 A No 12A-51, Bogotá - Colombia - Piso 2
[El texto citado está oculto]

solicitud Prorroga CONTRATO 0167-SG-2022.pdf
309K

Grupo Nacional de Metrología - Bogotá <metrologiabogota@medicinalegal.gov.co> 11 de noviembre de 2022, 15:21
Para: LICITACIONES Y CONTRATOS <licitacionesycontratos@advanced.com.co>
Cc: Laura Jinet Velasquez Martinez <laura.velasquez@medicinalegal.gov.co>

Reciba un cordial saludo Ing. García

En atención a la solicitud de prórroga del contrato citado en el asunto, que tiene por objeto: “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y/U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.”, y que fue solicitada por medio del correo que antecede, respetuosamente me permito informar lo siguiente:

1. Aclaraciones

La prórroga solicitada se realiza ya que el desecante usado en la cámara climática no fue posible conseguirlo a nivel nacional y fue necesario comprar el producto en el exterior y que de acuerdo al trámite de envió y transporte no es posible lograr el cumplimiento del contrato a fecha 2022-11-30.

Que se evidencia que la reposición del desecante hace parte del cumplimiento de la cláusula No. 2 del contrato, que remite a los Estudios Previos del numeral 2.2. ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN (CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO). 2.2.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS: que indica que el *"El mantenimiento preventivo debe considerar (...) (...) y/o reemplazo de los componentes internos y verificación de parámetros funcionales del equipo. Se requiere realizar ajuste a los equipos que tengan esta opción y deban ser ajustados"*

2. Concepto de viabilidad

Que analizada la viabilidad de prórroga en donde se evidencia que la justificación está basada en asegurar el correcto desempeño de la cámara climática el cual es un equipo de importancia para las actividades del GNMET y del INMLCF, adicional que solo se aumentará el plazo de ejecución sin afectación del valor del contrato, respetuosamente se informa que se considera viable por esta supervisión realizar la solicitud de trámite ante la ordenadora del gasto, Secretaría General del INMLCF.

Así mismo, se informa al contratista que ante la aprobación de la prórroga se debe tener presente que es necesario ampliar la vigencia de las garantías (modificar las fechas de las pólizas inicialmente presentadas).

En coherencia con lo anterior, se solicitará respetuosamente a la ordenadora del gasto del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, evaluar la pertinencia de prorrogar el contrato 167-SG-2022 hasta la fecha indicada.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Freddy Alejandro García Fonseca
Profesional Especializado Forense / Coordinador
Grupo Nacional de Metrología - Subdirección de Servicios Forenses
(601) 4069944 Ext 1232
Calle 7 A No 12A-51, Bogotá - Colombia - Piso 2
Proyectó: Laura Velásquez/PEF
[El texto citado está oculto]